

DECRETO:

Art. 1.— El señor Roberto Arturo Berroa Espaillat, queda designado Agregado a la Embajada de la República en Venezuela.

Art. 2.— El señor Roberto Arturo Berroa Espaillat, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1217, que nombra al Teniente Coronel Técnico de Aviación, FAD, Eladio Méndez Ólivo, Administrador General del Aeropuerto Internacional Cibao.

G. O. No. 9617, del 16 de julio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1217

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO: El Teniente Coronel Técnico de Aviación, FAD, Eladio Méndez Olivo, queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional Cibao, en sustitución del Coronel Piloto, FAD, Freddy Rafael Paulino Gómez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1218, que nombra varios funcionarios judiciales.

G. O. No. 9617, del 16 de julio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1218

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Lic. Arnaldo Lugo Alemán, queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Art. 2.— El Lic. Miguel García Cordero, queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de Santiago.

Art. 3.— El Dr. José Miguel Laucer Castillo, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, en sustitución del Lic. Freddy Fernández Diloné.